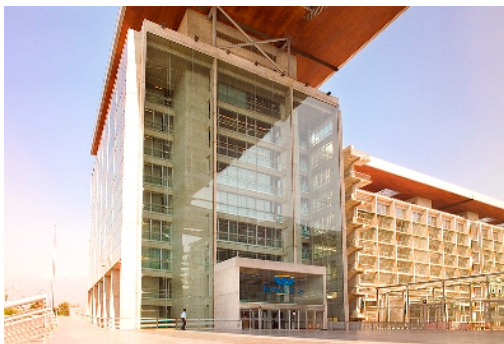


18/02/2016

Privados de libertad quedan miembros de banda que disparó contra una casa en un presunto ajuste de cuentas en la Población Parinacota

En prisión preventiva por los delitos porte ilegal de arma de fuego y disparar en la vía pública quedaron tres imputados formalizados por la Fiscalía Centro Norte por la agresión que protagonizaron en un ajuste de cuentas entre bandas rivales. Una cuarta joven quedó con arresto domiciliario. La formalización afecta a cuatro imputados de la llamada banda de los Barsas, quienes



la noche del 31 de octubre dispararon a la casa donde se encontraban integrantes de la denominada banda de los Chubi, a quienes les atribuían la muerte a balazos de uno de sus integrantes, ocurrida minutos antes en la Población Parinacota. Todos los hechos quedaron registrados en video dado que en el lugar se encontraba un programa de televisión haciendo un reportaje sobre la rivalidad de los grupos.

La formalización, a cargo del fiscal Sergio Ortiz, afecta a Vladimir Jabalquinto, Walter Retamal y Luis España, quien también fue formalizado lanzar artefactos incendiarios a un domicilio, que fue destruido por el fuego. La joven formalizada, Yesenia Céspedes, quien es hermana del joven asesinado, quedó con cautelares de menor intensidad, dado que no tiene antecedentes penales.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369